

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ECUMILFLORES CIA. LTDA., CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de marzo de 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Madrid E16-83 y Av. Coruña, siendo las 15H00, se instala la Junta General Ordinaria de Socios del Compañía. Se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía, esto es Sra. Carmen Cisneros, con 100 participaciones de valor nominal US\$ 10.000; Lda. Leomar Capelo, con 100 participaciones de valor nominal US\$ 10.000 y señor Sergio Barrella Merino, con 100 participaciones de valor nominal US\$ 10.000

Se constituye la Junta General Ordinaria de Socios. Actúa como Presidenta de la Junta la Lda. Leomar Capelo y se designa de manera unánime como Secretaria a la señora Carmen Cisneros Tamayo. Por secretaria se deja constancia de la concurrencia del 100% del capital social de la compañía, por lo cual queda legalmente instalada la Junta para tratar los siguientes puntos del Orden del Día.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA POR EL AÑO 2019

2.- REVISION Y APROBACION DE LOS BALANCES DE SITUACION Y DE RESULTADOS AÑO 2019

3.- DECISION SOBRE EL TRATAMIENTO DE LA PERDIDA DEL AÑO 2019.

Presidencia pide que se proceda a tratar el Orden del Día

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA POR EL AÑO 2019

La señora Carmen Cisneros procede a leer el Informe de Gerencia del año 2019

Por unanimidad los socios aprueban la gestión y todas las acciones realizadas por Gerencia General.

2.- REVISION Y APROBACION DE LOS BALANCES DE SITUACION Y DE RESULTADOS INTEGRAL AÑO 2019

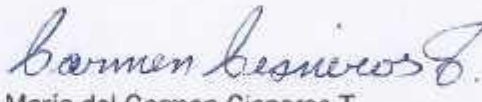
La Junta escucha las explicaciones y análisis de la situación de la empresa y de los resultados obtenidos durante el año 2019 y decide aprobar por unanimidad los balances presentados.

3.- DECISION SOBRE EL TRATAMIENTO DE LA PERDIDA DEL AÑO 2019

La señora Carmen Cisneros mociona que la pérdida sea absorbida con las utilidades no distribuidas de los años 2013 y 2014. La Junta aprueba la moción por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 16h00 Presidencia declara un receso para la redacción del Acta. A las 16h30 se reinstala la sesión con la lectura del Acta, la cual es aprobada sin modificaciones.


Lda. Leomar Capelo
SOCIA- PRESIDENTA DE LA JUNTA


María del Carmen Cisneros T.
SOCIA-SECRETARIA DE LA JUNTA


Sr. Sergio Barrella Merino
Socio